C.DIP 56837 18/02/2025 10:08

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dª Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por la Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

Transparencia Internacional ha publicado el pasado 11 de febrero el Índice de Percepción de la Corrupción, que es principal indicador mundial de corrupción en el sector público, correspondiente a 2024, en el que sitúa a España en un alarmante retroceso democrático, dado el incremento de su índice de corrupción.

¿Qué valoración hace el Gobierno de que España figure entre los países con "democracias defectuosas".?

¿Cuáles son las causas para el gobierno respecto a las siguientes valoraciones del citado informe:

1. En un solo año España cae 10 posiciones (del 36 al 46) y empeora cuatro puntos su nota sobre un total de 180 países analizados por Transparencia Internacional.
2. España ocupa en la actualidad el puesto 16 encontrándose por debajo de la media europea
3. Coloca a España detrás de Portugal (%/ puntos) y de países como Ruanda y Botsuana (57) o Arabia Saudí (59).

Transparencia Internacional justifica también como uno de los motivos del alarmante retroceso en España en la valoración del Índice de Percepción de la Corrupción, el retraso de la transposición de Directivas Europeas (Un total de 87). ¿Qué motivos alude el Gobierno al no haber adaptado la legislación española a las Directivas? ¿Cuáles son las 87 Directivas Europeas? ¿Cuántas de ellas en la actualidad se encuentra en el procedimiento de adaptación?

Madrid, 17 de febrero de 2025

Fdo:

LA DIPUTADA

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL